

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

DOMINGO 18 DE ENERO DE 1863.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Habiéndose dignado S. M. admitir la dimision presentada por el Ministerio y confiar la formacion de otro nuevo al Sr. Duque de Tetuan, á las diez de la noche de ayer juraron sus cargos los señores:

Duque de Tetuan=Guerra y Ultramar.

Duque de la Torre=Estado.

Marques de la Vega de Armijo=Gobernacion.

Lujan=Fomento.

Pastor Diaz=Gracia y Justicia.

Salaverría=Hacienda.

General Bustillos=Marina.

Lo que he dispuesto se publique por Boletin extraordinario para conocimiento del público.
Palma 18 de enero de 1863.=El marques de Ulagares.

PALMA.—*Imprenta de D. Felipe Guasp, impresor real.*

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DOMINGO 18 DE ENERO DE 1862

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES

Habiéndose dignado S. M. admitir la dimisión presentada por el Ministerio y confiar la formación de otro nuevo al Sr. Duque de Tetuan, á las diez de la noche de ayer juraron sus cargos los señores:

- Duque de Tetuan = Guerra y Ultramar.
- Marqués de la Torre = Estado.
- Marqués de la Vega de Armijo = Gobernación.
- Alfaro = Fomento.
- Pastor Díaz = Gracia y Justicia.
- Salaverria = Hacienda.
- General Bustillos = Marina.

Lo que he dispuesto se publique por Boletín extraordinario para conocimiento del público. Palma 18 de enero de 1862. = El marqués de Figueras.

PALMA.—Imprenta de D. Felipe Guash, impresor real.